

VERANO INMUEBLES, S. A.*Junta General*

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de mayo de 2006, a las diez horas, en el domicilio social de la Mercantil, sito en Barcelona, calle Beethoven, número 14, 5.º 1.ª, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, en su caso, del Administrador único.
Segundo.—Nombramiento, en su caso, de Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, y aprobación del acta.

Asimismo, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, sito en la calle Beethoven, número 14, 5.º, 1.ª, de Barcelona, el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado habido en el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien examinarlos en el domicilio social.

Barcelona, 23 de marzo de 2006.—La Administradora única, María Barata Martí.—14.583.

VEROSA CREACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Alicante,

Hago saber: Que por Auto de fecha 15 de marzo de 2006, dictado en la ejecución número 214-05, Autos número 326-05, seguidos a instancias de doña Remedios Tortosa Pérez y otros seis más contra la mercantil «Verosa Creaciones, Sociedad Limitada», con domicilio en calle Torreta, 16, 03600 Elda (Alicante), se ha decretado su insolvencia provisional para el pago de 35.991,02 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 24 de Mayo de 2005.

Alicante, 15 de marzo de 2006.—El Secretario Judicial, don Manuel Jorques Ortiz.—14.097.

VIAJES NEPALTOURS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general*

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de la compañía mercantil «Viajes Nepal Tours, Sociedad Anónima», en el domicilio sito en la calle Luis Braille, n.º 7, escalera 1.ª, planta baja-D, de Granada, a las once horas de la mañana del día 29 de junio del 2006, en primera convocatoria y, en su caso de no obtenerse quórum suficiente en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio del 2006, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación de la transformación de la sociedad anónima en una de responsabilidad limitada.

Cuarto.—Revocación y nombramiento del nuevo Administrador.

Quinto.—Cambio del domicilio social.

Sexto.—Censura de la gestión de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 y 144.1c, de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas que lo deseen, podrán examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitido, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Granada, 1 de marzo del 2006.—El Administrador, Francisco García Palma.—13.949.

VINCLE, S. A.*(En liquidación)**Balance de liquidación*

La Junta general extraordinaria y universal de socios del día 31 de diciembre de 2005, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	3.005,06
Total activo	3.005,06
Pasivo:	
Capital social.....	203.142,09
Resultados negativos de ejercicios anteriores	200.137,03
Total pasivo	3.005,06

Badalona, 31 de diciembre de 2005.—Liquidador único, Francisco Sitja Alsina.—14.245.

VIVA BILBAO, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en la pieza de ejecución número 201/2.005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Hernando Mateus Garcés, contra la Empresa «Viva Bilbao, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al/los ejecutado/s, la/s Empresa/s «Viva Bilbao, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 8.909,69 euros de principal, más la de 891,00 euros, calculadas para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Bilbao, 1 de marzo de 2006.—Secretaria Judicial, doña Helena Barandiarán García.—14.268.

WALDRON, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 85/2005, dimanante de Autos núm. 211/05, a instancia de Antonio Vicente Baro, Raúl Retamosa

Arriaza, Pedro Elías González Martín, Juan González Martín, Jesús del Toro Gutiérrez y Manuel Rodríguez Torralbo contra Waldron, Sociedad Limitada y Necso, Sociedad Anónima, en la que con fecha 17-1-2006, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Waldron, Sociedad Limitada con C.I.F. núm. B-97.345.532 en situación de insolvencia por importe de 6283,42 euros de principal, más la cantidad de 1885,02 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de marzo de 2006.—Alonso Sevillano Zamudio, Secretario del Juzgado Social núm. 4.—14.072.

WALDRON, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

El Secretario del Juzgado de lo Social núm. 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 16/2006, dimanante de autos núm. 456/05, a instancia de José Miguel Mancera González, José Antonio Cala Romero, José Manuel Fernández Barrera, David Fernández Nuevo y José María Gálvez Cerviño contra Waldron, Sociedad Limitada, en la que con fecha diecisiete de enero del dos mil seis se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Waldron, Sociedad Limitada, con CIF B-91.345.532, en situación de Insolvencia por importe de 8168,39 más 816,839 euros 10% Mora ex Art. 29 ET euros de principal, más la cantidad de 2450,517 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de marzo de 2006.—Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario judicial del Juzgado de lo Social núm. 4.—14.075.

YUDIGAR ANDALUCÍA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, y con arreglo a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general con carácter de ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 10 de mayo de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad; el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores de la sociedad.

Previa solicitud escrita, dirigida al domicilio social, los accionistas que lo deseen podrán ejercitar el derecho de información legal y estatutariamente previsto y obtener de forma inmediata y gratuita copia del informe de auditoría y de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sevilla, 17 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Marín Villamayor.—15.110.